



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Concejalía de Juventud



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE JUVENTUD.

En la ciudad de Salamanca, en el edificio denominado Espacio Joven sito en C/ José Jáuregui nº 16, siendo las 17,30 horas del día 14 de abril de 2016, se reúne el Consejo Sectorial Municipal de Juventud para celebrar sesión ordinaria con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Daniel Llanos García (Presidente).
- D^a. M^a Carmen Sánchez Bellota (Vicepresidenta).
- D. Julio López Revuelta (Grupo Municipal Popular).
- D^a. M^a Almudena Timón Sánchez (Grupo Municipal Socialista).
- D. Alejandro González Bueno (Grupo Municipal Ciudadanos).
- D^a. María Pilar Moreno González (Grupo Municipal Ganemos).
- D. Mario Chapado Calvo (Asociación Juvenil Tiempo Libre Fátima).
- D^a. Beatriz Pérez Hernández (Asociación Juvenil Aviva).
- D^a. Inés Sánchez Pablos (Asociación Juvenil MSC).
- D. José Carrasco Rodilla (Asociación de Mayores de Iberdrola de Salamanca-AMIS).
- D^a. María Cristina Pita Yáñez (Universidad de Salamanca).
- D. Jacinto Escudero Vidal (Universidad Pontificia de Salamanca).
- D^a. Ruth Sánchez Fraile (Concejalía de Juventud de Villares de la Reina-Salamanca).
- D. Víctor Juan Ventosa Pérez (Jefe de Sección de Juventud).
- D. José Ramón Morales, Secretario.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del Acta de Constitución del Consejo Sectorial Municipal de Juventud.
- 2.-II Plan Municipal de Juventud de la Ciudad de Salamanca 2012/2015 y III Plan Municipal de Juventud 2016/2019.
- 3.-Otros Asuntos.
- 4.-Ruegos y Preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Al inicio de la sesión el Presidente, D. Daniel Llanos García, pronuncia unas palabras de sentido pésame por el fallecimiento de D^a Agustina Lucía Martín Campos, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Concejalía de Juventud



1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2.- El presidente hace una breve exposición de las medidas correspondientes al II Plan de Juventud 2012-2015 de las que ha habido un grado de cumplimiento del 95,6%, es decir, 132 medidas cumplidas del total de las 138. A continuación anima a los presentes a colaborar en el cuestionario preparado al efecto y valora la importancia de la participación y colaboración de asociaciones juveniles, entidades y organismos oficiales en el nuevo plan.

D. Víctor Juan Ventosa Pérez interviene para explicar con detalle el cuestionario sobre el II Plan Municipal de Juventud, con vistas a elaborar el III Plan de Juventud, detallando las medidas de participación más adecuadas para mejorar la política de juventud de nuestro Ayuntamiento. Se fija la fecha del 21 de Abril para la finalización del plazo de entregas del cuestionario.

Seguidamente toma la palabra, D^a. María del Carmen Sánchez Bellota, Concejala de Educación, Relaciones con las Universidades, Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca, Participación Social y Voluntariado, para poner a disposición de las asociaciones juveniles de la ciudad los espacios municipales de participación ciudadana.

También interviene D. Julio López Revuelta, Concejal de Cultura, Turismo y Festejos, manifestando que el nuevo Plan de Juventud debe ser un objetivo común de todo el Ayuntamiento en su adaptación a los nuevos tiempos de los jóvenes.

Se producen varios comentarios e iniciativas para promover las relaciones intergeneracionales entre mayores y jóvenes en los espacios públicos municipales.

3.- En relación a este punto del Orden del Día, el concejal de Juventud D. Daniel Llanos García, recuerda que el día 22 de abril finaliza el plazo de inscripción para participar en el *VI Certamen de Teatro Joven 2016* y hace una invitación a todas las asociaciones para acudir al acto de entrega de premios del *XVI Certamen de Jóvenes Creadores* que tendrá lugar en la Sala B del CAEM, el próximo 22 de abril.

En respuesta a D^a. Inés Sánchez Pablos, el Presidente reitera el compromiso del Ayuntamiento de promocionar, a través de su página web, el III Plan de Juventud y la Feria de Bienvenida de la Universidad y propone a las asociaciones juveniles la elaboración de un programa de actividades para una nueva edición de la Feria de Asociaciones Juveniles de Salamanca con el máximo apoyo posible de la Concejalía de Juventud.

4.- En el apartado de ruegos y preguntas no se realizó ninguna intervención.

Y sin más asuntos que tratar, a las 18,45 horas se da por finalizada la reunión.

El Secretario:

Vº Bº: El Presidente

Fdo.: José Ramón Morales Boyero

Fdo.: Daniel Llanos García